

LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Interior: Por trimestre \$ 1.00
Exterior: " " año " 5.00

NÚMERO SUELTO 8 CENTAVOS

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN—CHILE 1159

ADMINISTRACIÓN

426—BELGRANO—426

HORAS DE OFICINA: DE 12 A 6 DE LA TARDE.

Muerte del radicalismo

Allí, por el año 1889, en la famosa época de la crisis del progreso ó mas bien dicho, en la época del latrocinio y del pillaje, en aquella memorable época, en que mediante la firma de cualquier figura se sacaban los pesos por millares de los bancos garantidos en aquellos días, en que ni cien penitenciarías hubieran sido suficientes para encerrar á todos los ladrones, una simple reunión de unos cuantos politiqueros en el Jardín Florida donde se pronunciaron una docena de discursos, llenos fraseología decorativa y sentimental, bastó que allí se dijera; que se llenarían las cárceles con los ladrones públicos, para que, como encanto surgiera un partido grandioso, en cuyas filas se alistó la mayor parte de la juventud de esta Metrópoli.

Fue en el Jardín Florida, donde Alem, mediante un discurso fogoso y eminentemente revolucionario, concluyó por hacerse verdaderamente popular.

Indudablemente, dada la época de corrupción escandalosa; se explica que el pueblo se alistara en las filas de un nuevo partido, cuya única bandera era «moralidad administrativa».

Llegó la revolución del 90, cuyo desenlace, puso de manifiesto las ambiciones que de los hombres dirigentes. Una revolución que tenía 90 probabilidades de triunfo y 10 de derrota, fracasó—y con ello el nuevo partido se dividió.

Alem, se declaró intransigente y á la sombra de su bandera se alistaron un buen número de ciudadanos.

El programa del partido radical fué la intransigencia.

La popularidad de Alem aumentó, al extremo que esa misma popularidad le hizo creer, que él era el hombre que podía regenerar el país.

Sin embargo, los hechos se encargaron de demostrar que no son solamente los buenos deseos los que pueden transformar de la noche a la mañana los acontecimientos de un pueblo, hay factores importantísimos que ni Alem, ni los suyos tuvieron en cuenta, la cuestión económica y la evolución.

Fracasada la revolución del 90, hemos sufrido dos años de crisis, crisis que necesariamente hubiéramos tenido que soportar, pero que la revolución en cuestión se encargó de apresurar.

En el 92 hubiéramos tenido otra revolución en la capital, la cual abortó.

En el 93 las revoluciones radicales se produjeron en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero, etc.

Y ¿cual ha sido el resultado práctico de esas revoluciones, muy poco ó ninguno.

En todos estos hechos, Alem tomó una parte activa, él fue el alma de esos movimientos.

En suma, el radicalismo llegó á ser el partido mas grandioso, más que eso, puede decirse que fué el único partido popular que hasta aquella época existió en la Argentina.

La fraseología retumbante de los nuevos oradores radicales, tuvo la rara virtud de atraer á los trabajadores á las filas de ese partido. En la capital llegaron á ser muchos miles—al congreso fueron llevados una buena cantidad de diputados y senadores, pero ¡caso raro! desde allí, jamás un solo diputado radical, inclusive Alem, elevó su voz para pedir una mejora para la clase trabajadora.

Ese partido, creado en una época anormalísima, ese partido fundado puede decirse para llevar á cabo una revolución, no podía de manera alguna subsistir despues de haberse aquella producido.

Allí no había unidad, ni podía haberla, aquel era un partido híbrido, sin programa alguno, compuesto por hombres de todos los matices y muchos de ellos con ambiciones desmedidas, sucedió lo que era fatal, el falso entusiasmo empezó por enfriarse y las ecieiones no se hicieron esperar.

Alem habrá sido un hombre sincero, que ha sido un hombre de acción, nadie lo duda, pero con todo, él estaba ofuscado, creía que las cosas pueden cambiarse de la noche á la mañana, y bien sabemos que ocurre lo contrario.

Alem con toda su buena voluntad no hubiera hecho nada siguiendo su táctica.

Indudablemente es sencible el fin trájico de este caudillo, pero quizás haya sido un bien para el país, puesto que demostrará, que jamás los partidos personales llegaron á hacer nada en bien de la comunidad.

Los trabajadores que hasta el presente han actuado en ese partido, deben reconocer que su puesto no está en las filas de ninguno de los partidos burgueses, sino en el partido Socialista, ó sea el partido de los trabajadores, que luchan presisamente en pró de la emancipación de la clase obrera.

Con Alem ha muerto el radicalismo.

Un librito útil

Bases económicas del derecho (por Aquiles Loria, traducido del italiano al español por A. Piñero).

Aquiles Loria, en Italia, los burgueses le llaman *lumbera de la ciencia económica italiana*. Es un gran pensador, que dejando á un lado toda esa serie de prejuicios, solo se preocupa en buscar el porqué de las cosas y manifestarlas en toda su desnudez.

Entre sus obras, una de las mas importantes es la titulada *Bases económicas de la constitución Social*, esta obra está dividida en tres partes: *Bases económicas de la moral*, *Bases económicas del Derecho* y *Bases económicas de la constitución política*.

El Compañero Piñero ha elegido, como él lo manifiesta en su prólogo, la 2ª parte por creerla la mas importante *Bases económicas del derecho*, ha resultado un librito de 100 páginas, elegantemente impreso.

Aunque pequeño por su volumen, muchísimo hay que aprender en él sobre todo, si se tiene en cuenta las ideas remotas y absurdas que aun se tienen del derecho.

Ante todo conviene advertir, que Loria basa su estudio en la misma historia del derecho y cita con harta frecuencia opiniones muy autorizadas de reputados autores, llegando á demostrar, que el derecho no ha respondido según las costumbres ó razas de los diferentes pueblos, sino que las relaciones económicas han sido las que han determinado las bases del derecho.

Siguiendo á Loria en las diferentes divisiones que hace del derecho, ó sea de la familia, de la propiedad de sucesión, derecho derivado ó de contrato, derecho reglamentario de las relaciones entre propietarios y trabajadores y derecho penal, se cree leer a un autor socialista; pero él jamás ha hecho una declaración en ese sentido; es que Loria como todos los hombres amantes de la verdad, no pueden de manera alguna ocultarla, por eso es, que él llega á las mismas conclusiones que llegó Marx.

Nosotros vamos á detenernos en la parte que creemos la más importante, es decir lo que se refiere al derecho reglamentario entre propietarios y trabajadores—Loria demuestra con gran claridad, que en la Edad Media, cuando el capital era débil, el derecho ayudaba al capital, reglamentando el con-

trato del trabajo en contra el obrero. En nuestra época, siendo el capital poderoso los obreros no sujetos á una reglamentación por el derecho, quedan de hecho esclavos del capital, gozando de la libertad de morir de hambre.

Y acaso no sabemos (dice Loria) que todo el Código Civil es esencialmente inspirado en provecho de la clase rica?

En apoyo de su tesis, demuestra que las leyes solo favorecen á los capitalistas y silencian todo con respecto al obrero, en tales condiciones, los patronos son á la vez, juez y parte, ellos retienen una cuarta parte del salario para garantizarse de las eventualidades de la violación de contrato, etc.

Ese derecho coloca á la clase trabajadora, que como es sabido forma la inmensa mayoría de la Sociedad, en condiciones desventajosas y esto se explica, teniendo en cuenta que todos los códigos han sido instituidos en beneficio exclusivo de la clase rica y á cuyo servicio están hoy todos los juristas del orbe.

En suma, *Bases económicas del derecho*, es un libro sumamente importante, libro que ocasionará una verdadera revolución en los que se dedican al estudio del derecho; las ideas de Loria pueden ser fecundas para los que puedan emanciparse de las ideas de antaño y quieran ser amantes de la verdad.

Cooperativa de publicaciones

La comisión provisoria estudió en su reunión del domingo pasado el proyecto de reglamento, presentado á la reunión preparatoria, que tuvo lugar el 24 de Junio ppdo. introduciendo algunas modificaciones, á fin de adoptarlo á las circunstancias especiales de este país.

En vista del interes, que ha despertado la idea de fundar una imprenta cooperativa, y para satisfacer á los compañeros, que de varias localidades del interior han pedido datos, se resolvió publicar íntegro el proyecto de reglamento en la forma, que la comisión provisoria le haya dado.

Informóse que la recaudación de fondos seguía adelante, y que hasta el día había co locación para 140 acciones de á 10 pesos.

Se autorizó al compañero Kühn, para que convocara otra reunión á la brevedad posible.

Proyecto de reglamento

Entre los abajos firmados, que declaran suscribirse cada uno á un cierto número de acciones, y todos aquellos que sean admitidos, haciendo adhesión al presente reglamento, se forma una sociedad cooperativa.

Artículo 1º—Esta sociedad llevará el nombre de «Sociedad Cooperativa de publicaciones», y será afiliada al Partido Socialista Obrero.

Art. 2º—Se sede social está en Buenos Aires.

Art. 3º—El objeto es facilitar la publicación de periódicos, revistas, y folletos socialistas. Como el medio más importante para conseguir este fin, se adquirirá una imprenta.

Art. 4º—Para ser miembro de la sociedad, se debe ser admitido por el Consejo Administrativo, y haber suscrito lo menos una acción.

Art. 5º—El capital social es ilimitado, su mínimo queda fijado en la cantidad de 5.000 pesos ¼.

Art. 6º—Las acciones son transferibles solo con consentimiento del Consejo Administrativo.

Art. 8º—La sociedad será administrada por un Consejo Administrativo, compuesto de cinco miembros. El Consejo designa de entre sus miembros un administrador, un tesorero y un contador.

La firma para valores y obligaciones comerciales la darán conjuntamente el administrador y el contador.

El personal obrero puede hacerse representar en las reuniones del Consejo por un delegado.

Art. 9º—El Consejo Administrativo será nombrado por mayoría absoluta de votos en la asamblea general. Los miembros salientes son reelegibles.

De sus miembros, solo el administrador recibirá sueldo.

Art. 10º—Las resoluciones del Consejo son válidas solo cuando las adopte la mayoría de sus miembros.

Art. 11º—La responsabilidad de cada socio queda limitada á la suma, por cuya entrega se haya obligado.

Art. 12º—Cada año la asamblea general nombra tres revisadores de cuenta, que son reelegibles solo despues de un intervalo de un año.

Art. 13º—Los asociados se reunirán en asamblea general cada año, en el mes de octubre. Los nombramientos se hacen por mayoría absoluta de votos.

Las colectividades participantes tienen derecho á un voto por cada diez acciones adquiridas, pero el número de votos, que se les atribuyera, no podrá jamás pasar de veinticinco.

El informe del Consejo, y el balance, cerrado cada 30 de Junio, se someterá á esta asamblea general.

El Consejo puede convocar asambleas extraordinarias.

El Consejo está obligado á convocar á asamblea general, si así lo demandan por escrito veinte miembros por lo menos. Ellos, en su demanda, deben indicar el orden del día.

Los socios residentes afuera de la capital pueden hacerse representar en las asambleas generales por habitantes de la capital, siempre que estos sean afiliados á alguna organización socialista.

Art. 14º—Las convocatorias á asamblea se hacen por avisos insertos, con anticipación de no menos de quince días, en los periódicos publicados por la Sociedad. Las convocatorias mencionarán el orden del día. No se puede resolver si no sobre las cuestiones indicadas en el orden del día.

Art. 15º—Los estatutos pueden ser modificados en asamblea general á proposición del Consejo de administración, ó de veinte miembros.

Art. 16º—Todos los casos no previstos por los presentes estatutos, serán resueltos por la asamblea general.

Art. 17º—Los beneficios resultantes de las cuentas aprobadas y verificadas serán repartidas del modo siguiente: 20 o/o á los cooperadores, 20 o/o al fondo de reserva, 20 o/o al fondo de amortización, 20 o/o á repartir por partes iguales entre el personal, y 20 o/o para obras socialistas designadas por la asamblea general.

En ningún caso, la parte de los cooperadores podrá pasar del 3 o/o del capital invertido; el sobrante será consagrado á la propaganda socialista.

Art. 18º—La disolución de la sociedad podrá ser declarada por la asamblea general. La sociedad será liquidada por dos ó tres miembros del Consejo de administración, ó otras personas designadas por la asamblea general.

Art. 19º—Un socio puede ser excluido de la sociedad por no observar estos estatutos, y lo será, si ha cometido actos deshonorosos, ó si ha faltado á sus deberes como miembro del Partido Obrero.

La exclusión la pronunciará el Consejo de administración. El socio expulsado recibirá, después de tres meses desde la expulsión, la restitución de su parte total cual resulte del balance último.

En todo caso el inculpaado será siempre admitido á hacer valer sus medios de defensa ante la asamblea general próxima.

Art. 20.—Se tendrá un libro que contenga en su primera página los presentes estatutos. Este libro contendrá además, primero el nombre, profesión y el domicilio de los socios, segundo la fecha de admisión, dimisión ó exclusión, tercero la cuenta de las cantidades entregadas por ellos.

Este libro será numerado, foliado y rubricado por uno de los jueces de comercio de Buenos Aires.

Ha sonado la hora

De hacer algo práctico

Hace algun tiempo, que varios compañeros habían lanzado la idea de iniciar una suscripción en la capital y en el interior á fin de comprar una máquina para imprimir LA VANGUARDIA.

Esa idea, hasta el presente, sólo fué un proyecto, puede ahora llevarse á la práctica con mayores ventajas para la propaganda.

Los compañeros, hallarán en otro lugar, los estatutos de la cooperativa tipográfica, sobre cuyo punto, llamamos especialmente la atención. Mediante un pequeño sacrificio todos pueden cooperar á darle vida, contribuyendo por este medio á que nuestras ideas puedan difundirse más rápidamente mediante la publicación de folletos económicos.

La suscripción voluntaria para la máquina, puede hacerse sin perjuicio, de reunirse algunos compañeros á fin de adquirir en común, y tambien por suscripciones, acciones en nombre de sus respectivas sociedades obreras ó centros socialistas.

Si todos cooperamos á ese fin, si todos quisiéramos demostrar en la práctica el sublime pensamiento de Marx, que «la emancipación de los trabajadores, debe ser la obra de los trabajadores mismos», bien pronto LA VANGUARDIA en vez de aparecer semanalmente, sería bisemanal y no tardaría mucho en salir todos los días.

Y a propósito de diarios, conviene que los compañeros, no solamente en lo capital, sino tambien en el último rincón de la república, no olviden una de las resoluciones de nuestro congreso, es decir. «Considerando la actitud que viene observando «La Prensa» con respecto al movimiento obrero... etc. resuélvese, que los obreros asociados y los miembros del partido socialista obrero, hagan la mayor propaganda para que dicho diario no sea leído por los trabajadores, por ser el mayor enemigo de la clase obrera».

Es nuestro deber no concurrir á ningún establecimiento donde la sigan recibiendo. Ya en los Corrales, los curtidores han obligado á la mayoría de los fonderos y almaceneros á no recibirla, esa misma propaganda debemos hacerla todos.

Ya que hablamos de propaganda, necesario es decir algo al respecto.

Parece ser, que algunos compañeros creen, que un socialista cumple con su deber estando inscripto en uno ó dos centros, pagar 50 centavos mensuales y quedarse tranquilamente en su casa.

Nosotros entendemos las cosas de otra manera: Creemos que el hombre que se declara socialista se ha dado cuenta de lo injusto que es el régimen capitalista, y al reconocer esa injusticia, como todos los demás que comete la burguesía, se lanza á la lucha abierta contra semejante estado de cosas.

En la lucha todos tenemos nuestro puesto: los unos, escriben, otros hablan en las reuniones, en una palabra, todos, absolutamente todos, tienen mucho, pero muchísimo que hacer en pró de la causa, si es que la han abrazado con sinceridad.

Los socialistas debemos esperarlo, todo absolutamente, de nuestro propio esfuerzo, es una tontería creer, que con lamentaciones ó un sentimentalismo mas ó menos elevado, vamos á transformar la actual Sociedad.

Nuestro puesto está en la lucha diaria, allí donde un núcleo de trabajadores se agiten, allí debemos ir nosotros, no con nuestra palabra solamente, sino destinar una parte de nuestro salario á fin de apoyar á los huelguistas.

Para el triunfo de esas huelgas debemos cooperar por todos los medios, á este fin pueden prestar un excelente apoyo los obreros que sean músicos, ingresando al Orfeon socialista, en él, podían tambien formar parte los aficionados á representaciones dramáticas, de esa manera, se darían fiestas amenudas, no solamente para ayudar á los huelguistas sino que servirían de propaganda.

Respecto á la propaganda llamamos seriamente la atención de los centros socialistas sobre la necesidad de dar, si fuera posible cada semana una conferencia, existen en la capital tantas agrupaciones, que turnadas, creemos que todos los sábados podrían celebrarse conferencias instructivas y de propaganda.

Llamamos la atención de todos los compañeros sobre los diferentes puntos que hemos tratado en este artículo.

La conciliación y arbitraje

EN FRANCIA

DURANTE EL AÑO 1895

La ley de 2 de noviembre de 1892 ha sido aplicada en 81 cuestiones entre las cuales 79 habían ocasionado una huelga, ó la clausura de talleres. Son generalmente los obreros quienes reclaman el arbitraje y la conciliación; los patronos parecen serles pocos favorables, pues en tres casos solamente han pedido la intervención del juez de paz, y aun en los casos el pedido ha sido hecho por los patronos y los obreros: los jueces de paz han ejercitado de oficio su iniciativa en 34 casos.

En cuanto á los resultados obtenidos, hélos aquí: en cuatro casos el trabajo ha vuelto á empezar antes de que el procedimiento de conciliación hubiera empezado; en 31 las partes mas aménudo por los patronos.

Respecto á los otros 49 diferencias, han sido nombradas comisiones para arreglarlas, y sus esfuerzos han dado resultado en 24. El arbitraje propuesto en 22 casos, no ha sido aplicado más que á tres.

La aplicación de la ley ha sido reclamada en las industrias siguientes: industria téxtil, 34; edificadoras, 22; metalurgia, 10; tenería, minas y confecciones, 2 para cada una; las otras 11 en diferentes industrias.

LOS PARLAMENTOS DE MAÑANA

II

Un fenómeno que, junto con otros, señala el fin de nuestro siglo ó indica el siglo nuevo, es la guerra, ora sorda, ora rugiente de que es objeto el parlamentarismo político. De todas partes le llegan flechazos: de la derecha, de la izquierda, de abajo, y de arriba. Pero hay que decir tambien que recibe todavía panegíricos, incienzos y apoyos; mas ¡ay! de partes demasiado opuestas y tan fieramente hostiles entre sí, que á veces ciertos apoyos tienen todo el aire melancólico del banquillo que se pone á los pies del delincuente antes de ser ahorcado.

Para probar todo esto, no es necesario citar hechos, nombres y documentos; basta leer la crónica que publican cada veinticuatro horas, los diarios.

Y que significa toda esta lucha al rededor del parlamentarismo? Que se halla en estado floreciente? Que es desesperada su situación?

Sin preocuparnos de responder á esas preguntas, nosotros creemos que el parlamentarismo político es una forma, que cumple su viaje histórico y pasa, como han pasado tantas otras, que tambien habían sido santificadas por el beso de un Dios.

Pero si pasa la forma, pasar no puede la idea, la sustancia, la materia prima, que se ha revestido, con el tiempo, de una forma

dada, pero que en ella no se cristaliza nunca sino que de forma en forma se prolonga en el tiempo y, obedeciendo al impulso del progreso indefinido, prosigue indefinidamente con los siglos.

La materia prima—que tuvo origen cuando el fecundo calor de los primeros rayos de la conciencia humana calentó y abrió el óvulo de la civilización y de las agregaciones humanas—es la división del trabajo y la natural delegación, dada por unos á otros, de ejercer determinadas funciones que no pueden ser habitual y contemporaneamente ejecutadas por todos.

De ahí el principio civil de la Delegación, principio que, de forma en forma, ha llegado hasta la del parlamentarismo político, y que no puede dejar de tener en su seno, latente, un nuevo y diverso desarrollo de él.

¿Cuál será la nueva forma evolutiva de delegación?

¿Si la que está por agotarse es en apariencia política, tendrá la misma apariencia la nueva?

Si la política es lo que da color á la forma actual ¿no es cierto que debe ser algo de tinte lo que dará color á la forma futura?

Mas, aun ¿no es cierto que la forma actual de delegación se halla además basada en las divisiones territoriales? Ciertamente.

La forma nueva, por consiguiente, debe necesariamente tener una base que no sea el territorio. Si no, nos encontraremos siempre encerrados entre los límites de antiguo molde.

¿Cómo podrá ser, entonces, la forma futura?

Seguramente no se llamará ni política ni territorial. Tendrá que presentarse con formas mas amplias, mas acentuadas, mas armónicas, pero al mismo tiempo será mas hermosa y robusta, exuberante de fuerzas ágiles para poder llegar á esferas mas altas, mas civiles, superiores á las actuales.

Se llamará, si no nos equivocamos, social, por que la sociabilidad es un concepto mas amplio que el concepto político; y funcional, porque el hecho irracional de la división del territorio que mezcla y confunde los hombres, las tendencias y los oficios, será sustituido por la realidad de las funciones socialmente útiles que se desarrollarán cada vez más en la sociedad, con la contemporánea eliminación de todas las funciones inútiles, parasitarias y dañosas.

Al parlamentarismo político sucederá la ley natural de gradual desarrollo histórico—la representación orgánica y armónica, de todos las funciones útiles de la sociedad.

Es una idea que no está aun elaborada, pero que se entrevé en medio de la mezcla desordenada de los actuales elementos sociales, y que aparece ya en las modernas y diferentes asociaciones y organizaciones profesionales.

O. GNOCCHI-VIANI.

La duración del trabajo

El rasgo característico del sistema de producción capitalista, es la sed ardiente de supervalía ó valor adicional: es por esto que se ha llevado la explotación de la clase obrera mas allá de los límites fisiológicos, y deprimido, tanto como ha sido posible, su régimen de vida material.

La degeneración física que la duración excesiva del trabajo comenzaba á producir entre los obreros de Inglaterra, donde la gran industria se estableció más temprano, ha conducido á la legislatura á reducir la jornada de trabajo: los inspectores de fabricas y las autoridades médicas de diferentes países han comprobado los efectos funestos del trabajo muy prolongado: por esto en todos los Estados industriales la ley ha intervenido para establecer los límites de la duración del trabajo en la jornada normal.

La estadística de los accidentes que se producen en la industria muestra de una manera irrefutable la conexión que existe entre la duración anormal del trabajo y la frecuencia de los accidentes.

He aquí, en efecto, como se repartieron en la industria, á las diferentes horas de la jornada.

M A Ñ A N A		
de 6 á 7 horas	455	accidentes
de 7 á 8 " "	791	" "
de 8 á 9 " "	816	" "
de 9 á 10 " "	1069	" "
de 10 á 11 " "	1578	" "
de 12 á 11 " "	1590	" "

T A R D E

de medio día á 1 hora	587	accidentes
de 1 á 2 horas	745	" "
de 2 á 3 " "	1037	" "
de 3 á 4 " "	1243	" "
de 4 á 5 " "	1178	" "
de 5 á 6 " "	1306	" "
de 6 á 7 " "	979	" "

Se vé por estos datos que la extenuación de los obreros, á medida que el trabajo se prolonga, es la causa principal, si no única del aumento de accidentes, pues en las diferentes horas de la jornada las condiciones de trabajo son las mismas.

No hay duda de que los progresos técnicos imponen un tributo de accidentes que no se puede evitar, pero es indiscutible que la extenuación de los obreros aumenta el número y la importancia de ellos.

Con la ayuda de los detalles estadísticos mas arriba indicados, se puede establecer el término medio de accidentes por hora, que la maquinaria industrial impone, teniendo en cuenta los accidentes que se producen en las dos primeras horas antes y después del medio día, al momento cuando los obreros están mas frescos y mejor dispuestos.

Este término medio sería de 640 accidentes por hora, mientras que el número total de accidentes que suceden durante la jornada son 13,396; si se divide este número por las 13 horas de la jornada se obtiene un término medio de 1,080 accidentes, excediendo de 40 o/o el término medio que podemos considerar como normal.

Se tiene así la medida del cansancio fisiológico producido por el exceso de trabajo impuesto á los obreros.

Si se quisiera eliminar ese factor de cansancio habría que reducir en 38 o/o la duración del trabajo, lo que daría una jornada de trabajo de 7 á 8 horas.

La duración del trabajo no es la misma en todos los países, ni en todas las industrias de un mismo país; en la industria doméstica la jornada de trabajo es mucho mas larga que en las fabricas; es por ésta circunstancia solamente que ellas pueden soportar la competencia de la gran industria.

El término medio de la duración de la jornada de trabajo en Alemania es de 10 á 12 horas, pero se observan excepciones sencibles en diferentes industrias.

La jornada de trabajo es comparativamente mas largu en la panadería, la molinera y la confección.

Según los trabajos estadísticos de Giffen la duración del trabajo semanal ha sido en las décadas 1850, 1860, 1870, 1880 y 1890 la siguiente:

1850—Pintores de Londres 60; Carpinteros 72. Panaderos 72, Sastres 72, Sastres de Manches er 72, Obreros de la industria téxtil 60, Empleados de transportes 70.

1860—Pintores 58 1/2, Carpinteros 72, Panaderos 72, Sastres 72, idem de Manchester 72; Empleados de transportes 70.

1870—Pintores 56 1/2, Carpinteros 72. Panaderos 72, Sastres 72, idem de Manchester 65, Empleados de transportes 70.

1880—Pintores 55 1/2, Carpinteros 68, Panaderos 72, Sastres 68, idem de Manchester 65, Empleados de transportes 70.

1890—Pintores 52 1/2, Carpinteros 56 1/2, Panaderos 54, Sastres 56 1/2, idem de Manchester 62; Obreros de la industria textil 56 1/2, Empleados de transportes 70.

Se vé por estos detalles, que la jornada de trabajo va siempre disminuyendo á medida que la gran industria se desarrolla, el término medio de la duración del trabajo oscila entre 8 y 10 horas, según las industrias: en las caminos de hierro es donde se encuentra la jornada mas larga: ella varia de 13 á 18 horas. Por lo tanto no se debe extrañar que en los caminos de hierro los accidentes sean tan numerosos; y, sin embargo, no solamente los empleados de la via férrea, pero sila sociedad entera la que esta expuesta á los riesgos.

Los empleados de las compañías de omnibus y de carruajes públicos tienen término

medio una jornada de 15 horas en Inglaterra y los empleados de almacenes de 12. Hasta estos últimos tiempos, los mineros de Escocia tenían una jornada de 11 a 12 horas. En Bélgica, la jornada de trabajo es en término medio de 11 horas; en Holanda, aun en la gran industria, es de 13 a 14 horas; en las panaderías es todavía más larga en Francia el término medio es de 11 horas, pero la industria de transportes y en el comercio el término medio es más elevado.

A pesar de la limitación de la jornada de trabajo establecida por la ley en casi todos los Estados, los industriales se esfuerzan en torcer sus disposiciones; los informes de los inspectores de fábricas no dejan duda alguna a este respecto, reduciendo sobre todo el tiempo destinado al descanso, tanto más cuanto que una vigilancia severa y minuciosa es a menudo imposible, aun en los países donde la legislación protectora del trabajo está más avanzada, las infracciones a la jornada normal de trabajo son bastante frecuentes, el interés del capitalista lo empuja a ellas, tanto más cuanto que las penas infligidas a las culpables no son muy graves, y tienen casi siempre un carácter pecuniario que se puede calcular de antemano.

NICOLÁS SANZ

Este compañero, uno de los fundadores de la sociedad Obreros Panaderos de La Plata dejó de existir en esa ciudad el 23 de Junio pasado, era gerente de la sociedad desde su fundación.

Ai sepelio, que se efectuó el 25, concurrieron en corporación todos los socios de esa sociedad y los representantes de los trabajadores de Tolosa, y albañiles de La Plata, y la Agrupación Socialista, el acompañamiento no bajaba de 400 personas.

El féretro fué conducido a puiso en un trayecto no menos de veinte cuadras, siendo colocado después en el cochete fúnebre, en el cementerio hicieron uso de la palabra, Ignacio Arrillaga en nombre de la sociedad Obreros Panaderos, y A. Manresa Herrero, en nombre de los trabajadores de Tolosa.

El extinto deja a su esposa y tres hijos menores.

La sociedad de panaderos, al día siguiente de su fallecimiento ha iniciado una lista de suscripción en favor de la viuda e hijos del finado, asciende ya a la cantidad de 300 pesos.—La suscripción continúa abierta.

TRES OBISPOS NUEVOS

La iglesia tiene un estómago abultado, a ella no le daña el bien mal adquirido. Países grandes, enteros, ha engullido y sin embargo jamás se ha indigestado. ERINACEUS.

EXTERIOR

ITALIA

El congreso obrero-socialista que se ha reunido el lunes de esta semana en Corleone, ha acordado que las asociaciones de trabajadores obliguen a sus miembros a exigir como minimum de su labor, un salario de 25 centésimos de lira por hora.

Pasando el miércoles por una de las calles de Parma, nuestro compañero Cassinelli, agitador socialista, dos carabinieri le dieron orden de arresto, como se negara en acatar la orden y protestara en alta voz, se formó un gran corrillo favorable a ese compañero. Los agentes se lanzaron contra la multitud a fin de apoderarse a viva fuerza de Cassinelli, uno de los agentes disparó su arma contra la multitud, dando muerte a nuestro compañero. El pueblo indignado entra los autores de semejante asesinato, quisieron apoderarse de los guardias, pero estos, aprovechándose del tumulto fueron a refugiarse a sus cuarteles, donde fué todo el pueblo, pero desde el interior se hizo fuego hiriendo a 4 personas.

Poco después llegó la tropa de línea, envía da a toda prisa por el prefecto, y cargó sobre la multitud, obligándolo a desalojar los alrededores del cuartel.

La gente se retiró profiriendo amenazas y enseguida organizando gran procesión, escoltando el cadáver de Cassinelli, que se disputaban todos por llevar en hombros.

Asillegaron hasta el monumento de Garibaldi. Allí, depositaron el cuerpo sobre el pedestal, y varias personas pronunciaron discursos, pidiendo venganza del asesinato de Cassinelli.

Durante la noche no cesó la agitación, la prefectura que pidió el cadáver le dio sepultura sin que nadie se enterara, apenas se supo esto, el pueblo indignado corrió al cuartel, pero allí fueron recibidos a balazos cayendo 3 personas heridas.

El pueblo más indignado que nunca estuvo a punto de tomar por asalto el cuartel, exponiéndose a ser una parte fusilados por la fuerza de caballería, cuando Berenini, uno de los diputados socialistas, arengó al pueblo y le hizo desistir.

ALEMANIA

El «Vorwärts» publicó el 6 del corriente un nuevo documento que enriquece la lista de los papeles secretos de diversos gobiernos que desde hace algún tiempo entrega a la curiosidad pública sin que siquiera se sospeche de que manera se los procura.

El documento es un aviso confidencial que el general Vannovski, ministro de la guerra de Rusia, dirigió hace pocos días al general Dragomiroff, comandante militar de Kieff, respecto a la circulación de folletos socialistas en el ejército ruso.

Se dice que las autoridades del imperio adoptarán severas medidas contra el «Vorwärts» por esta publicación.

BELGICA

El domingo anterior han tenido lugar en diferentes ciudades del reino las elecciones para la renovación de la mitad de la cámara de diputados.

La contienda ofrecía un interés excepcional, por la actividad desplegada por los socialistas para derrotar a la actual mayoría clerical, abrumadora por el pequeño número de opositores que había en la cámara.

Todavía no se conocen en toda su extensión ni con entera claridad los resultados de las elecciones.

Pero es evidente que nuestros compañeros habrán obtenido muchos asientos. Se puede calcular en 100,000 el total de los votos que ganan sobre las elecciones anteriores.

Casi es seguro su triunfo en Nivelles y Philippesville.

En Amberes, la lista socialista obtuvo diez mil votos. Como se vé, en Bélgica, como en todas partes donde el proletariado se organiza en partido de clase, se palpan diariamente los progresos prácticos de nuestros principios.

FRANCIA

En Nantes (Loire Inférieure), el lunes los soldados de cajas de conservas se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios y reducción de las horas de trabajo.

Una de las principales industrias de ese departamento ha quedado paralizada con este movimiento.

Los grandes establecimientos preparados de conserva, situados en esa ciudad y en el arrabal de Savenay; han cesado enteramente de trabajar, pues de los soldados depende toda la labor de esas fábricas.

Los huelguistas tenían organizado su plan de cesar el trabajo apenas terminara la pesca de la sardina, para obligar a los patronos a ceder a fin de no perder el artículo.

NORTEAMERICA

Filadelfia—Llegan horripilantes noticias de los mineros que quedaron sepultados hace una semana en la hullera de Pitson, perteneciente a este estado de Pensylvania.

Se ha trabajado día y noche para abrir comunicación con el exterior a esos desgraciados, y aun no se ha podido conseguir ningún resultado, a consecuencia de las condiciones desfavorables del terreno.

Entretanto, se oye de afuera los golpes que los mineros dan desde su encierro, para avisar que aun están vivos.

Ya se desespera de salvarlos; pero sin embargo, los trabajadores siguen infatigables.

Cleveland (Ohio)—Los obreros de varias fundiciones de hierro de esta ciudad se declararon a la vez en huelga el viernes de la semana pasada por la mañana, pidiendo aumento de salario y reducción de las horas de trabajo.

Los patronos se negaron a acceder a esas reclamaciones, y llamaron gente nueva para reemplazar a los huelguistas.

Estos fueron a situarse a la entrada de las fábricas; y apenas llegaron los nuevos trabajadores, les impidieron el paso y los atacaron con piedras y palos.

La autoridad había enviado un piquete de policía para guardar el orden y proteger contra la hostilidad de los huelguistas a los que quisieran trabajar.

Al ver lo que hacían los huelguistas, la policía cargo sobre ellos a garrotazos, y los dispersó, hiriendo a muchos; pero luego se rehicieron los huelguistas más numerosos, proponiéndose atacar las fábricas.

El gobernador ha llamado al servicio a un cuerpo de milicia para que contenga a los huelguistas, porque la policía era insuficiente.

A LOS AGENTES

y suscritores en general

La administración se ve en la necesidad de suspender el envío del periódico a los que no paguen el trimestre, que acaba de vencer antes del día 15 del corriente, salvo el caso que de encontrarse enfermo en huelga ó sin trabajo y lo hagan saber.

Se recomienda a los agentes que cuando remitan fondos especifiquen detalladamente el nombre de los suscritores y el trimestre que pagan.

Se ruega dirigir en adelante la correspondencia administrativa a J. A. Lebrón—Belgrano 426.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

ECOS DEL CONGRESO OBRERO

La sociedad de conductores de Tráfico de Buenos Aires, nos ha enviado una nota, quejándose con razón, de que en la crónica del Congreso Obrero, no ha figurado dicha sociedad, que no solamente había adherido sino que concurrieron sus delegados, ó sean los compañeros Ricardo Cardalda, Mateo Guerrero, y Antonio Fernandez.

Nos apresuramos a manifestar que semejante omisión fué involuntario, por lo cual esperamos nos disculpen dichos compañeros.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

En el local del Centro Socialista de Estudios, San Martín 119, se reunieron el domingo pasado los compañeros electos en el Congreso obrero, para formar el Comité Nacional.

Concurrieron: Piñero, Lebrón, Ingenieros Pizza, Schafer, y Baldovino.

Presidió la sesión, Lucio Baldovino. Se procedió a la distribución de cargos resultando electos:

Secretario General: Antonio Piñero del Exterior Hipólito Curet de Actas Lujo Baldovino.

Tesorero: José A. Lebrón.

El Comité resolvió nombrar al compañero Lebrón, Administrador de LA VANGUARDIA y destinar \$ 45 mensuales para el periódico.

Quedó autorizado el secretario para mandar imprimir tres mil tarjetas para los socios del partido, cincuenta mil estampillas y un sello fechador.

Se aprobaron los gastos hechos por el tesoro desde la última reunión del antiguo comité.

Se resolvió fijar el Centro de Estudios como local del comité.

LES EGAUX

A VENEFICIO DE LAS HUELGAS

Todos los trabajadores, que se dan cuenta de la necesidad de luchar en pro de la causa del proletariado, no debe faltar a la fiesta que la agrupación Les-Egoux ha organizado a beneficio de las huelgas de vidrieros y hojalateros, la cual tendrá lugar esta noche a las 8 y media en el local del Vorwärts, Rincón 1141.

Programa—Discursos, declaraciones, cantos, monólogos etc.

Precios de entrada—Familias 1 peso, personal 50 centavos.

REUNIONES OBRERAS

FASCIO DEI LAVORATORI

Se invita a los socios a la asamblea general que se verificará el domingo 12 del corriente, a las 2 de la tarde, en la calle Venezuela 1433, para discutir el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1o.—Lectura del acta anterior.
- 2o.—Estado de caja.
- 3o.—Asuntos varios.
- 4o.—Elección de la Comisión Directiva.

Se recomienda puntual asistencia.

El Secretario.

CENTRO SOCIALISTA OBRERO

Se invita a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente, a las 8 p. m. en su local Chile 1159 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1o. Lectura del acta anterior.
- 2o.—Correspondencia.
- 3o.—Socios nuevos y bajas.
- 4o.—Cuentas é informe de los revisadores de cuentas.
- 5o.—Informe de los delegados del Congreso.
- 6o.—Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

El Secretario General.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PUBLICACIONES

Se invita a los compañeros que quieran tomar parte en esta sociedad, a concurrir a la reunión que se celebrará el jueves 16 a las 8 y media, en el local del Centro Socialista Obrero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1o.—Presentación del proyecto de estatutos.
- 2o.—Nombramiento del comité administrativo.
- 3o.—Proposiciones varias.

El Comité Provisorio.

PINTORES

Mañana se reúnen en el local Unión Suisse, San José número 7 a las dos pasado meridiano.

MECANICOS

Celebran asamblea esta noche en su local Perú 1031.

CURTIDORES

Estos obreros se reúnen mañana en La France; calle Suipacha 444.

OBBEROS ELECTRICISTAS

Se invita a los obreros de este gremio a la reunión que tendrá lugar el lunes 13 a las 8 p. m. en el local, Chile 1159, para tratar sobre la conveniencia de organizarse en sociedad de resistencia.

Un compañero.

MOVIMIENTO GREMIAL

FIDELEROS

Están convocados para mañana los obreros de este gremio a la asamblea general que tendrá lugar en su local social Matheu 71. El sábado 18 del corriente, celebran un baile en el local de la sociedad Lago di Como, a beneficio del fondo social.

BRONCEROS

El famoso Rufino Varela, dueño de la broncería y taller eléctrico situado en Barracas al Norte aun no ha terminado de liqui-

darlos sueldos á los operarios que abandonaron el trabajo con motivo de la huelga. Así son estos distinguidos señores capitalistas, que muy sueltos de cuerpo, dicen: los que no estén conformes en trabajar con las condiciones de la casa, pueden irse, para eso son libres.

«Pero pagarle á los obreros lo que se les adeuda... ¡Que farsantes!»

Se reunieron el martes á la noche en el local de los mecánicos, a fin de saber cual era la contestación del señor Asareto á una carta que le habia enviado la sociedad. En vista de la negativa de ese fabricante, los delegados de las demás broncerías que ya tienen la jornada de de 8 horas se comprometieron á ceder una parte de sus salarios para que continúe la huelga.

Con semejante apoyo, el triunfo no se hará esperar.

UNA NUEVA HUELGA

Los obreros de la curtiembre de Casimiro Gómez, resolvieron solicitar trabajar los días domingo hasta las 8 a. m. y las mismas horas en las fiestas enteras y medias que conceden los demás establecimientos del ramo.

Con ese motivo, se apersonaron á la comisión directiva de la sociedad del gremio para que ésta gestionara oficialmente dicho pedido. Envióse una nota al señor Gomez el viernes, haciéndole presente el pedido de sus obreros.

Esta nota no fué atendida.

En estas condiciones, el domingo á la hora de salida por la mañana para tomar café dichos operarios se pusieron de acuerdo para no volver á la curtiembre. En vano fué que el pito tocara, llamándolos. Ninguno concurre.

Casualmente era día de pago; por regla general, esa operación siempre se efectúa á las 12 del día, pero, para castigar á los que habian tomado la libertad de no trabajar, se les hizo esperar hasta las 3 p. m.

A semejante hora se presentó Don Casimiro, escoltado por el comisario de la sección y varios vijilantes.

Por haber faltado 3 horas y media se les descontó á cada obrero, como multa, el importe de 5 días de trabajo.

Después de cometer semejante estafa, el honrado industrial, arango á sus operarios diciéndoles, «que de ninguna manera podía permitir que la sociedad de curtidores fuera á dictar leyes á su establecimiento, que antes de ceder estaba dispuesto á cerrar la fabrica (la eterna frase).

Que no fueran *sonso*, que no se dejaran seducir por los *cabecillas*, que volvieran sin temor al trabajo, que él garantia por la vida de todos.

Aquí está el señor comisario, que pondrá la vijilancia necesaria (es natural.)

Buen chasco se ha llevado Gómez, tendrá que acceder al pedido de sus obreros y abonarles los salarios correspondientes á los 5 días; de lo contrario, su curtiembre quedará clausurada.

El lunes por la mañana se hallaba el compañero Manuel Lemos, en una fonda situada frente á la curtiembre esperando la hora del almuerzo; un sargento de policía pasó en ese momento y lo llamó; se le registró de piés á cabeza, y colocándole la cadena, se le condujo á la comisaría como si se tratara de un criminal. El comisario González fué quien personalmente dió el orden para que se llevara á cabo semejante *pesquiza* (y decir que ese fué el comisario de la niña desquartzada!)

Para eso es que sirven tales empleados, es decir para servir á los capitalistas.

LITÓGRAFOS

En el local de la sociedad de mecánicos, Perú 1051, se congregaron el domingo los obreros litógrafos, convocados expresamente para nombrar la comisión directiva, la cual quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, José Lacoste; vice, César Renaud; secretario, Alberto Ortalá; pró Pedro Raigol; tesoro, Juan Plans, pro Aurelio Chirichietti; vocales, Luis Hermida, José Vigna, Rafael Dearo.

Comisión para formular un proyecto de estatutos que debe ser presentado en la próxima asamblea: Enrique Valcazeras, José Sarro, José Tignas y Geronimo Casé.

CARPINTEROS

En la asamblea del domingo anterior se dió lectura de un manifiesto enviado por el Centro Socialista Obrero de Paysandú, en el cual comunican que desde el día 26 de junio se hallan los obreros del gremio en huelga, obligados á adoptar ese temperamento, en vista de la actitud asumida por los patronos; quienes expulsaron de sus talleres á varios obreros por pertenecer á dicho Centro.

La asamblea resolvió se hiciera la mayor propaganda á fin de que no vaya ningún obrero de ésta á Paysandú.

Ade más de esto, se aprobó el balance presentado por la comisión, nombrándose los revisores de cuenta.

La comisión presentó un nuevo estatuto que fué aprobado.

Se encargó á los mismos delegados que representaron al gremio en el congreso obrero para asistir á las reuniones de la federación obrera.

HOJALATEROS

Esta huelga, lejos de estar por terminar, puede decirse que vuelve á acentuarse con el apoyo material y unánime de las sociedades obreras.

El domingo se reunieron estos obreros en el local del Centro socialista obrero.

Unos obreros fueron á trabajar á la casa de Rivas hnos., allí les dieron unos hierros de 50 centímetros de largo y 1 1/2 pulgada de espesor, hierros que se emplean para poner los fondos á las latas de aceite. Esta herramienta es toda una arma punzante, y á estar á lo manifestado por esos obreros, los patronos al intentarlas les dijeron: «esto les puede servir por algun huelguista les incomodan.»

Molet, que cuenta con el apoyo incondicional de la policía, ha entregado á «los carneritos», una medallita, que sirve para salir en libertad en caso de ser presos.

Mientras tanto, dada la falta de práctica en los peones que hoy se ocupan en soldar las latas de aceite, la población de Buenos Aires está expuesta á envenenarse, pues la soldadura está compuesta, mitad de estaño y mitad de plomo, no teniendo la practica que se requiere en estos, lo más fácil es que pueda caer al fondo de las latas un poco de soldadura, y esta en contacto con el aceite forma un poderoso veneno.

VIDRIEROS

En el local de la sociedad de fideleros, Matheu 71, se congregaron los obreros vidrieros.

Dióse cuenta del estado de la huelga, hallándose todos de acuerdo en continuar en la lucha hasta que firmen todos los patronos. A mas del patron que ya ha firmado del cual nos hemos ocupado, han prometido hacernos los dueños de una fabrica de Almagro, como así mismo una pequeña cooperativa formada por diez obreros.

EN PAYSANDÚ (R. O.)

CARPINTEROS

Estos obreros han lanzado el siguiente manifiesto:

«Compañeros:

Ni uno de vosotros debe abandonar el puesto que ocupa en esta gran lucha que sostenemos contra los explotadores, contra los despotas que viven sin producir.

Jamas en Paysandú se ha visto un movimiento, tan grandioso, ó iniciado por trabajadores conscientes con el dicho del gran filósofo Carlos Marx.

La emancipación de los trabajadores debe ser la obra de los trabajadores mismos.

Mantengámonos firmes, que pronto la victoria será nuestra.

Si los empresarios muebleros se han con-fabulado para resistir por todos los medios á su alcance, á nosotros nos corresponde obligarles á reconocer nuestro derecho. Al efecto rogamos encarecidamente á todos los compañeros que han contribuido en la presente huelga, y á todos los que simpatizan con nuestra causa, abstengan de trabajar en la casa de Branca. Desprecia sus falsas promesas y sus ofrecimientos dictados solo por la necesidad imprescindible de nuestro curso.

Recordad que un poco de constancia, nos dará el mas completo triunfo. No os arredre que pocos traidores cobardes, abandonando

la causa de sus compañeros impulsados solo por su egoísmo y sus perversos instintos, contribuyan unisono con nuestros explotadores á retardar nuestra victoria! Cuan insignificantes es el número de estos asquerosos reptiles, tan pequeña es la recompensa de su traicion que no podrán alterar en lo mas mínimo el resultado de nuestra actitud.

Que la falta de obreros competentes obligue á ciertos empresarios á trocar la levita por la blusa, el baston por la garlopa, el fresco de los cafés y de las cantinas, por los rayos del sol de verano, y el calor de sus estufas, por los frios del invierno, y entonces nuestra victoria será completa. Si no por humanidad de la cual están desprovistos, será por la fuerza de la situación que ellos mismos se habrán creado, y que facilmente podrían haber evitado, otorgando su conformidad al mas justo, al mas noble de los ideales. El Mejoramiento de la Clase Obrera.

Para que los obreros de Paysandú y de todas partes sepan quienes son los que han traicionado nuestra justa causa vendiendo su libertad y la de sus hijos por un puñado de dinero, publicamos sus nombres:

José Arce, tapicero y Jorgelino, lustrador; sentimos no conocer el apellido, que publicaremos ni bien llegue á nuestro poder.

FEDERACIÓN OBRERA

El miércoles á la noche en el local de los talabarteros se reunieron las sociedades: Constructores de carruajes, id de carros, conductores del tráfico, carpinteros, toneleros, torneros, talabarteros, mecánicos, fideleros y trabajadores de Tolosa.

Se nombro el Comité. Secretario general, Adrian Patroni. Pro Manuel F. Garcia. Tesorero, Guillermo Subbert. Contador, Juan Langoni. Se resuelve reunirse los viernes.

Correspondencia administrativa

Del Interior—J. G. Bahía Blanca, recibido 20 pesos.

M. J. M. Mercedes, recido 7 pesos

AVISO

Se avisó á los que envien originales para el periodico, que solo se reciben hasta el miércoles á la noche y los avisos para reuniones obreras, etc. hasta el jueves.

La Redacción se reserva el derecho de corregir ó acortar los artículos que se les envien para ser publicados. Los que no quieran que sus escritos sufran ninguna alteración, sírvanse hacerlo constar así al remitirlos. En este último caso serán publicados íntegros ó no publicados, si á juicio de la redacción no reúnen las condiciones requeridas para darlos á la publicación.

Los manuscritos no se debuelven

Se ha publicado en folleto la importante conferencia del compañero Justo titulada:

EL MÉTODO

CIENTIFICO

se encuentra en venta en esta administración al precio de 10 centavos; 50 ejemplares 20 o/o de descuento.

Suscribíos á

LA VANGUARDIA

Suscripción: 1 peso por trimestre.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

Se hallan en venta en esta Administración los siguientes folletos:

<i>Manifiesto Comunista</i> , por CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS	0.15
<i>Socialismo y Ciencia positiva</i> , por ENRIQUE FERRI.....	1.00
<i>Los Instigadores</i> por F. Turati.....	0.30
<i>La moderna Lucha de Clases</i> , por F. Turati	0.10
<i>¿Qué es el socialismo?</i> por JOSÉ INEGNIEROS	0.50
<i>Estudio sobre el socialismo científico</i> , por GABRIEL DEVILLE	0.20
<i>Observaciones sobre la cuestión social</i> , por DE AMICIS.....	0.20
<i>Ley de los salarios</i> , por JULIO GUESDE	0.20
<i>Socialismo utópico y socialismo científico</i> , por ENGELS.....	0.20
<i>Fuerza y Violencia</i> , por J. Plechanow	0.10
<i>Obreros y patronos</i> , por ADRIAN PATRONI.....	0.10
<i>Sugestión y Sentido común</i> , por R. ARDIGÓ.....	0.20
<i>Del método científico</i> , por J. B. Justo	0.20

EN IDIOMA ITALIANO

<i>S. Colombo—La liberta e la morale nel socialismo</i>	0.10
---	------

Todo pedido debe acompañarse con su importe corespondiente

Centro Socialista Obrero

Horas de oficina de 8 á 10 p. m. todos los días.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo del Partido. Secretaria, Estados Unidos 1466.
 Centro Socialista Obrero, Chile 1159.
 Centro Socialista Universitario, Chile 1159
 Centro Socialista de Barracas al Norte, Australia 1131
 Club Vorwärts. Rincon 1141.
 Club Socialista de Balcanera, Matheu 71.
 Club Socialista del Pilar. Peña 727
 Agrupación Carlos Marx. Caseros 3045
 Club Socialista de San Bernardo Les Egaux, Calle Pozos 1712.
 Fascio dei Lavoratori. Venezuela 1433.
 Agrupación Socialista de Tolosa. Calle 1 entre 35 y 36. Tolosa.
 Unión Gremial Obrera Socialista. Paraná.
 Centro Socialista Obrero. Quilmes.
 Club Socialista Obrero. San Antonio de Areco.
 Club Vorwärts, Balcarce 380 (Rosario de Santa Fe.)
 Centro Socialista Obrero. Tucuman.
 Federación de Trabajadores de Santa Fe, calle Gobernador Crespo, esquina Jujuy, número 602.
 Centro Socialista Obrero, Córdoba.
 Club Socialista Obrero, Junin.
 Centro Socialista del Tigre y San Fernando. Tigre.

AGENTES DE

“LA VANGUARDIA”

CÓRDOBA—Ramon Carreira, calle Maipú 134.

TOLOSA—Manuel Seijo, local de la sociedad de Mejoramiento de trabajadores.

ROSARIO—Carlos Sinninger, calle Dorrego 231.

PARANÁ—Laureano Alcázar, calle Libertad 130.

LA PLATA—Miguel A. Fondevila calle 7 1035.

BAHIA BLANCA—José Garrone, casilla 79.

TUCUMAN—Mauricio Señal. Santiago esquina Monteagudo.

ANTA FE—Guillermo Schultez